

## **I RAID MULTIAVENTURA LA VICTORIA DE ACENTEJO**

**Dirección Técnica:**  
**C.D. CAMBATE LAS PATAS**

**Tlf:** 610 062 755 (Conrado).  
629 533 244 (Arturo).

### • **Introducción**

El **I Raid Multiaventura La Victoria de Acentejo** es un evento deportivo multidisciplinar que consiste en recorrer un territorio geográfico con la ayuda de un mapa y una brújula, utilizando medios de progresión naturales y no motorizados, así como otras actividades puntuales o pruebas específicas.

### **Programa de la prueba**

#### **Viernes 3 de Septiembre 2010 CATEGORIA SOLO AVANZADA**

- 18:00/20:00 Recepción y verificación de los equipos. (Plaza Rodríguez Lara ,La Victoria de Acentejo).
- 21:00 Salida del Raid.
- 01:00 Fin de la primera etapa.

#### **Sábado 4 de Septiembre 2010 CATEGORIA AVANZADA Y DE INICIACION**

- 5:00/5:45 Desayuno de los participantes. (Pabellón de deportes de La Victoria de Acentejo). **CATEGORIA DE AVANZADA**
- 5:45 Control de salida de los equipos.(Plaza Rodríguez Lara, La Victoria de Acentejo) **CATEGORIA DE AVANZADA**
- 6:00 Salida del Raid. **CATEGORIA DE AVANZADA**
- 8:00/8:45 Recepción y verificación de los equipos. (Plaza Rodríguez Lara, La Victoria de Acentejo). **CATEGORIA DE INICIACION**
- 8:50 Control de salida de los equipos.(Plaza Rodríguez Lara, La Victoria de Acentejo) **CATEGORIA DE INICIACION**
- 9:00 Salida del Raid. **CATEGORIA DE INICIACION**
- 13:00 Fin del Raid. **AMBAS CATEGORIAS**
- 14:00 Comida final. (sorteo de regalos).
- 15:00 Entrega de trofeos.

### **Comportamiento deportivo y respeto al Medio Ambiente**

El **I raid multiaventura La Victoria de Acentejo** se celebrará con respeto absoluto al Medio Ambiente. La elección del recorrido es libre para todos los equipos, salvo excepciones. La organización no cortará en ningún momento la

circulación vial, debiendo los participantes respetar las normas viales en poblaciones y carreteras de uso público. Se agradecerá a todos los equipos que por conciencia ecológica recojan residuos (papeles, latas, plásticos, etc.)

Los equipos serán responsables de los daños y/o perjuicios que ocasionen en fincas privadas, cultivos, etc. La organización podrá excluir de la prueba a algún equipo por falta de respeto a la organización y/o participantes.

## **Inscripciones, requisitos y obligaciones de los equipos**

### **Inscripciones y formas de pago:**

El pago de la cuota de inscripción deberá efectuarse antes del 1 de Septiembre de 2010 a las 23:00, teniendo que ser abonados 15 € por equipo en categoría iniciación y 20€ en avanzada.

Tendrá un tope de plazas que se reparten de la siguiente manera: 20 plazas para iniciación y 15 para avanzada. La cuota de inscripción incluye:

- Derecho a participar en el I Raid Multiaventura La Victoria de Acentejo.
- Avituallamiento en carrera.
- Camiseta del evento.
- Préstamo con devolución del material específico, cedido por la organización para la realización de determinadas pruebas.
- Dorsales y placa para la BTT.
- Libro de rutas y mapas topográficos del lugar.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Alojamiento en el pabellón de deportes.
- Desayuno del Sábado.
- Comida final.
- Recuerdo del evento a cada participante.

### **Requisitos de participación:**

- Ser mayor de edad o en su defecto presentar autorización paterna.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber abonado la cuota de inscripción en el plazo establecido.
- Firmar una declaración confirmando los requisitos técnicos exigidos para la realización de la prueba.

### **Derechos de imagen:**

Los competidores se comprometen a seguir estas reglas una vez formalizada su inscripción, a las explotaciones de los organizadores, por C.D Cambate Las Patas y sus patrocinadores a través de las fotos y filmaciones del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

### **Trofeos y premios**

Premios cedidos por los diversos colaboradores y la organización.

### **Desarrollo de la competición**

#### **Equipos:**

Los equipos mixtos bonificarán un 10 % sobre el Tiempo Total de carrera y los equipos femeninos en ambas categorías bonificarán un 15 % sobre el Tiempo Total de carrera.

Los corredores se desplazarán libremente, con una autonomía de varias horas entre los Puntos de Control de Paso sobre un itinerario libremente escogido (salvo excepciones indicadas por la organización), comportando pasos obligados por unos controles. El recorrido deberán realizarlo juntos, aunque se tolera una separación máxima de 15 metros durante los tramos de carrera. El paso por cada Control deberán realizarlo **sin mediar distancia**, incumplir esta norma supondrá una PENALIZACIÓN DE 2 HORAS.

### **Desarrollo de la competición:**

La competición del **I Raid Multiaventura La Victoria De Acentejo** se compone de una etapa a pie para iniciación y una etapa multidisciplinar, guiada cartográficamente, por planos o rutómetros.

La **categoría avanzada** dispondrá de alojamiento y cena en el Pabellón Municipal de Deportes de La Victoria de Acentejo.

### **Verificaciones técnicas:**

La organización de carrera realizará verificaciones técnicas del material obligatorio en el lugar donde se dispute la prueba. Los equipos que no porten el material obligatorio, o que lo presenten inutilizable o defectuoso, no podrán tomar la salida hasta su reposición.

### **Salidas y llegadas:**

El cronómetro se pondrá en marcha a la hora de salida establecida con o sin la presencia de los equipos. En la llegada los equipos deberán entregar la Tarjeta de Control de Paso. De producirse apelotonamientos de corredores en la línea de llegada, la Tarjeta de Control de Paso se entregará por riguroso orden de llegada.

### **Puntos de Control:**

- **Puntos de Control de Paso:** En caso de que alguno de los Puntos de Control de Paso estén colocados fuera del lugar señalado en el mapa y haya sido encontrado por la mitad más uno de los equipos participantes en la competición durante la etapa, se dará por válida dicha baliza. Si se demuestra que un Punto de Control de Paso a sido alterado de su posición original, a la totalidad de equipos afectados se les dará por válido dicho Punto de Control de Paso, (este echo debe ser correlativo entre los equipos afectados).
- **Puntos con Hora de Cierre:** Por medidas de seguridad a lo largo del recorrido podrán existir uno o varios puntos con hora de cierre. Los equipos que no lleguen a los mencionados Puntos de Control dentro del horarios establecido serán detenidos por la organización (a estos

equipos les será asignado para esa etapa el tiempo del peor equipo más una hora de penalización).

### **Abandonos:**

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control. Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado, y no puede llegar hasta un Punto de Control, su compañero deberá contactar con la organización, nunca se dejará al corredor lesionado solo. La dirección de carrera podrá obligar a un corredor a abandonar cuando considere que no dispone del material técnico obligatorio o sus condiciones no son las apropiadas para poder continuar en carrera.

### **Disciplinas deportivas:**

- **Orientación cartográfica:** Los equipos deberán disponer de buenos conocimientos de orientación cartográfica, para poder trabajar en ruta con el mapa observando el entorno y enlazar correlativamente todos los Puntos de Control de Paso siguiendo el itinerario más acertado. Únicamente se permite el uso de métodos convencionales (brújula, alfiler, etc.), prohibiéndose la utilización del GPS.

### **Medios de progresión en competición:**

Únicamente podrán utilizarse los medios de progresión que entre Puntos de Control indique la organización.

Los medios de progresión utilizados en la prueba serán:

- **Bicicleta de montaña:** los raiders pedalearán sobre carreteras, sendas, trialeras o caminos forestales.
- **Carrera pedestre:** progresión a pie en espacios naturales abiertos.
- **Pruebas específicas:** la organización determinará en todo momento el material deportivo individual o de equipo que se deberá utilizar en cada prueba.

### **Material obligatorio por equipo, para categoría de avanzada:**

- Brújula.
- Porta mapas.
- Kit de reparación BTT (cámara, bomba, tronchacadenas, parches, llaves allen, desmontables).
- **Botiquín primeros auxilios obligatorio** (1 manta térmica, 2 vendas, 10 gasas, esparadrapo de tela, betadine o similar).
- Teléfono móvil con saldo y batería.
- Silbato.

### **Material obligatorio por corredor, de la categoría avanzada:**

- Bicicleta de montaña.
- Casco homologado para la BTT.

- Guantes de trabajo.
- Linterna frontal (1 juegos de pilas de repuesto)
- Mochila de ataque.
- Camelbak o similar.
- Chaleco reflectante.
- Luz trasera y delantera para bici.

#### **Material obligatorio por equipo, para categoría de iniciación:**

- Brújula.
- Porta mapas.
- **Botiquín primeros auxilios.**
- Teléfono móvil con saldo y batería.
- Silbato.

#### **Material obligatorio por corredor, de la categoría iniciación:**

- Guantes de trabajo.
- Camelbak o similar.

#### **Documentación de carrera:**

**Cartografía de la etapa:** La situación de los controles se indicará mediante un círculo en el mapa en color rojo en cuyo centro se indica la situación de la baliza o Punto Control de Paso.

Los equipos son responsables del mantenimiento de la cartografía, que nunca será repuesta por la organización en caso de pérdida, deterioro, etc. Quedan excluidas todas las reclamaciones basadas en la existencia sobre el terreno de obras civiles (puentes, caminos, veredas, etc.), cuyos signos convencionales u abreviaturas, no aparezcan impresos en la documentación topográfica que se entrega a los equipos. Así como las modificaciones que se hayan hecho con posterioridad a la fecha de edición, y que hayan afectado al terreno, (asfaltado de pistas forestales, ensanchamientos de sendas, construcción de puentes y edificaciones, etc.).

#### **Sistema de posicionamiento global y medios de progresión en carrera:**

Los equipos que utilicen un medio de progresión diferente al indicado por la organización, se remolquen de un medio motorizado y/o utilicen el teléfono móvil precintado sin ser por una urgencia, serán DESCALIFICADOS.

#### **Clasificación convocatoria**

El tiempo por etapa que se computa para la elaboración de la clasificación de la etapa se denomina Tiempo Total, y se obtiene sumando al tiempo cronometrado las penalizaciones, y restando las bonificaciones y neutralizaciones. Obtendrá el 1º puesto el equipo que emplee el menor Tiempo Total en realizar todo el recorrido.

**Tiempo Total** = (Tiempo Cronometrado) – (Bonificaciones) + (Penalizaciones).

#### **Tiempo cronometrado:**

Es el tiempo que emplean los equipos en recorrer la etapa, se cronometra en horas, minutos y segundos, desde la hora de salida y hasta que el equipo pasa por la línea de meta.

### **Bonificaciones:**

Se bonificarán las pruebas. Donde se encuentre una prueba a ejecutar se hallará una baliza.

### **Penalizaciones:**

Los Comisarios Deportivos podrán sancionar a un equipo por los motivos mencionados en el presente reglamento o cualquier otro motivo no descrito en el mismo. Las penalizaciones sumarán tiempo.

#### **• Penalizaciones**

#### **Penalizaciones básicas:**

Se penalizará con 60 MINUTOS a todos los equipos que infrinjan alguna de las siguientes normas:

- No respetar la reglamentación de las pruebas específicas.
- Pérdida de algún instintivo o identificador.

#### **Penalizaciones severas:**

Se penalizará con 2 a 5 horas a todos los equipos que infrinjan alguna de las siguientes normas:

- No seguir el orden en los Puntos de Control de Paso.
- Llegar el equipo separado a los Puntos de Control de Paso.
- No realizar alguna de las actividades obligatorias establecidas dentro de la etapa.
- Ir fuera del recorrido (tramos obligatorios).

#### **Otras penalizaciones:**

- No poseer el material obligatorio en la salida = no salir hasta solucionarlo.
- Utilización o tenencia de material prohibido = descalificación.
- Cualquier otra infracción que el Comité de Carrera estime oportuna y no esté recogida en el presente reglamento.

### **Publicación de clasificaciones y reclamaciones**

La clasificaciones oficiales provisionales se harán públicas 60 minutos después de que el último equipo cruce la línea de meta.

Una vez pasada 1 hora de haber presentado las clasificaciones de la etapa y resuelto las reclamaciones oportunas, si las hubiera, dicha clasificación se dará por válida y será irrevocable.

## **Reclamaciones:**

Todas las reclamaciones deberán dirigirse por escrito. Las decisiones de la Dirección Técnica Deportiva son definitivas.

## **Organigrama deportivo**

### **Dirección de carrera:**

Es el Comité creado por la organización para dirigir todos los aspectos deportivos del **I Raid Multiaventura La Victoria de Acentejo**. Lo forman un Director de Carrera y un Director Técnico de Carrera, que serán los encargados de aplicar el presente reglamento y los interlocutores de la organización con los equipos en todo lo relacionado con la competición, cronometraje, clasificaciones e interpretación del reglamento. Los Directores de Carrera podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad.

### **Modificaciones del reglamento**

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o ampliado con anexos específicos.

### **Normas de pruebas específicas**

#### **Tiro de precisión (carabina):**

Cada equipo dispondrá de una diana a estrenar, para efectuar un máximo de 6 disparos (3 por corredor). No dispondrán de un tiempo máximo para ejecutar los disparos, ya que el tiempo corre hasta su llegada a meta.

Todos los disparos deberán efectuarse, obligatoriamente en equilibrio, de pie y sin apoyo alguno de carabina y/o codos.

Cada círculo de la diana bonificará con el valor numérico que se represente en la misma, la suma de estos puntos bonificará en minutos.

#### **Tiro con arco:**

Cada corredor podrá realizar un máximo de tres lanzamientos, desde una distancia mínima de 9 metros y siempre por detrás de la línea de lanzamiento, los cuales se realizarán de forma alternativa por cada corredor.

La puntuación será la suma de los puntos en los 6 lanzamientos, 3 por corredor, traducida dicha suma a minutos. El círculo amarillo bonifica en 10 puntos, el círculo rojo bonifica en 8 puntos, el círculo azul bonifica en 6 puntos, el círculo negro bonifica en 4 puntos y el círculo blanco bonifica 2 puntos.

#### **Corte de troncos:**

Se realizará una prueba de corte de troncos por medio de una sierra. Será OBLIGATORIO que cada corredor lleve colocados los guantes de piel (deben cubrir la totalidad de los dedos).

La prueba consistirá en cortar un tronco en dos partes, el tiempo que se tarde se sumará al Tiempo Total de carrera. En el caso de que un equipo renuncie a la prueba será penalizado con 1 HORAS.

**Pruebas especiales:** Otras pruebas como rappel, boulder, tiro con estiladera, donde en la categoría avanzada además se hará localización de objetivos, recorrido nocturno, recorrido BTT y carrera a pie .

Podrán existir una o varias pruebas distintas a las citadas en este reglamento, las cuales se explicarán en el lugar de realización de las mismas.

